



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 790/2018

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su artículo 24, deberes y atribuciones del Consejo Universitario, establece: literal cc) “Ejercer las demás atribuciones que le señalen la Constitución, la Ley, el presente Estatuto y los Reglamentos, en ejercicio de la autonomía responsable”

Que, Consejo Universitario con resolución N° 681/2018, adoptada en sesión de fecha 17 de octubre de 2018, resolvió:

“ARTÍCULO 1. – ACOGER LA PETICIÓN CONTENIDA EN OFICIO N° UTMACH-VACAD-2018-689-OF., SUSCRITO POR LA ING. AMARILIS BORJA HERRERA, VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN.

ARTÍCULO 2.- CONCEDER COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN A LA ING. LEONOR RIVERA INTRIAGO, DOCENTE TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, A FIN DE QUE PARTICIPE EN CALIDAD DE PONENTE CON EL TEMA: FUNCTIONAL FOODS AS STIMULATORS OF THE IMMUNE SYSTEM OF LITOPENAEUS VANNAMEI CULTIVATED IN MACHALA, PROVINCE OF EL ORO, en el CONGRESO LAQUA 2018, ORGANIZADO POR LA WORD ACUACULTURA SOCIETY DEL 22 AL 26 DE OCTUBRE DE 2018, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ-COLOMBIA.

A SU RETORNO LA ING. LEONOR RIVERA INTRIAGO, DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE.

ARTÍCULO 3. – DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, REGISTRE LA COMISIÓN DE SERVICIO QUE SE CONCEDE”

Que, mediante oficio No. UTMACH-UACA-D-2018-0845-OF de fecha 20 de noviembre de 2018, la Ing. Sara Enid Castillo Herrera, Decana de la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias remite oficio que indica:

“Mediante oficio nro. UTMACH-UACA-HCD-2018-0552 de fecha 04 de octubre de 2018-Resolucion No. 650 HCD octubre 03 del 2018 y Resolución HCU 681/2018 adoptada en Sesión Ordinaria del 17 de octubre de 2018, se tramito y autorizo Comisión de Servicios con remuneración del 22 al 26 de octubre de 2018 a la Señora LEONOR MARGARITA RIVERA INTRIAGO, Docente UACA, para que participe como ponente en el Congreso LAQUA 2018 en Bogotá-Colombia.

Por lo expuesto, para fines de justificación y tramites respectivos, adjunto copia del oficio entregado a Subdecanato, evidencias del cumplimiento de los Planes Remediales, certificados de participación como ponente del 23 al 26 de octubre de 2018 en el World Aquaculture Society LAQUA 18 y haber obtenido el Segundo Puesto for Oral Presentation of “Functional foods as stimulators of the inmune system of litopenaeus vannamei cultivated in Machala, Province of El Oro, Ecuador”



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 790/2018

Que, analizada la comunicación recibida, este organismo, por unanimidad

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL CONGRESO LAQUA 2018 DESARROLLADO DEL 22 AL 26 DE OCTUBRE DE 2018 EN BOGOTÁ-COLOMBIA PRESENTADO POR LA ING. LEONOR MARGARITA RIVERA INTRIAGO, DOCENTE TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA POR LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN CONCEDIDA CON RESOLUCIÓN N° 681/2018 ADOPTADA EN SESIÓN REALIZADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2018.

DISPOSICIÓN GENERAL.

PRIMERA.- Notificar la presente resolución al Rectorado.

SEGUNDA.- Notificar la presente resolución al Vicerrectorado Académico.

TERCERA.- Notificar la presente resolución a la Procuraduría General.

CUARTA.- Notificar la presente resolución a la Dirección Académica.

QUINTA.- Notificar la presente resolución a la Dirección Financiera.

SEXTA.- Notificar la presente resolución a la Dirección de Talento Humano.

SÉPTIMA.- Notificar la presente resolución a la Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias.

OCTAVA.- Notificar la presente resolución a la Ing. Leonor Rivera Intriago.

Abg. Yomar Cristina Torres Machuca Mgs.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2018.

Machala, 11 de diciembre de 2018.

Abg. Yomar Cristina Torres Machuca Mgs.

SECRETARIA GENERAL UTMACH